

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN (CONTR 2026 78917).

ASISTENTES:

D^a MARÍA DEL CARMEN JOYANES MARTÍNEZ
Jefa de Servicio de Gestión de la Delegación
Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo
Rural en Jaén

D^a DULCENOMBRE ALMUDENA CASTILLO PEINADO
Jefa de Sección de Gestión Económica de la
Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural en Jaén

D. JUAN ORTEGA COLOMO
Jefe de Sección de Personal y Régimen Interior de
la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural en Jaén

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, el día 07 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, componentes todas ellas de la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre Único Electrónico”, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- **CONTR 2026 78917: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN JAÉN**

A la hora indicada se inicia la sesión con la lectura de los licitadores que han presentado las proposiciones de manera electrónica para el expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el perfil de contratante el 20/04/2026, finalizado el mismo a las 14:00 horas del día 05 de mayo de 2026.

A) OFERTAS RECIBIDAS

Los licitadores presentados y las fechas y horas de presentación de las ofertas son los siguientes:

B14546980	RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	29/04/2026 11:40
B11884475	ALBARIZA MODA LABORAL SL	30/04/2026 17:56
B42753079	UNIFORM BOX S.L.	04/05/2026 13:00
B42747212	MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	04/05/2026 19:21
B01605344	EKIPA-T ROBLES SL	05/05/2026 12:52



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JOYANES MARTINEZ	12/05/2026	
	JUAN ORTEGA COLOMO		
	DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO		
VERIFICACIÓN	Pk2imA69D1C3L7Z3PEV27YPKCS1W7W	PÁG. 1/4	



B) EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

A continuación se procede al examen de la documentación presentada en el Sobre Único Electrónico: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”

Del resultado de la valoración de la documentación se desprende que la documentación presentada por los licitadores es correcta y conforme a lo establecido en el PCAP, no habiendo nada que subsanar, por lo que se acuerda la admisión definitiva de las cinco empresas licitadoras.

B1) PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	4.549,45€ (IVA excluido)
ALBARIZA MODA LABORAL SL	4.502,10€ (IVA excluido)
UNIFORM BOX S.L.	3.711,00€ (IVA excluido)
MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	3.853,00€ (IVA excluido)
EKIPA-T ROBLES SL	4.181,40€ (IVA excluido)

Tras el estudio pormenorizado de los precios unitarios y de acuerdo con lo estipulado en la cláusula decimoquinta del Pliego de Prescripciones Técnicas, se informan las siguientes incidencias:"

1) En la oferta económica de la empresa **EQUIPATE**, se han detectado las siguientes discrepancias en la categoría “Camisa manga larga (23 unidades)” y “Polo manga corta (17 unidades):

La empresa oferta un precio unitario de 15,90 € para la camisa “manga larga (23 unidades)”, declarando un total de 595,70 € (720,80 € IVA incluido). No obstante, esta comisión ha verificado que el cálculo correcto para las 23 unidades es de **365,70 €**, ascendiendo a **442,50 €** tras aplicar el IVA.

La empresa oferta un precio unitario de 9,90 € para el “polo manga corta (17 unidades), declarando un total de 168,00 € (203,64 € IVA incluido). No obstante, esta comisión ha verificado que el cálculo correcto para las 17 unidades es de **168,30 €**, ascendiendo a **203,64 €** tras aplicar el IVA.

Como consecuencia de estos errores de cálculo, el importe total de todas las prendas indicadas por la empresa (4.181,40 € y 5.059,49 € con IVA) se ajustan realmente a **3.951,70 €** y **4.781,56 € con IVA incluido."**

Consideradas estas incidencias, y conforme a la cláusula decimoquinta del Pliego de Prescripciones Técnicas y al Anexo V. A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las ofertas económicas de las empresas quedan establecidas de la siguiente manera:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA
	Precio (€)
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	4.549,45€ (IVA excluido)
ALBARIZA MODA LABORAL SL	4.502,10€ (IVA excluido)
UNIFORM BOX S.L.	3.711,00€ (IVA excluido)
MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	3.853,00€ (IVA excluido)
EKIPA-T ROBLES SL	3.951,70€ (IVA excluido)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JOYANES MARTINEZ	12/05/2026	
	JUAN ORTEGA COLOMO		
	DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO		
VERIFICACIÓN	Pk2imA69DJC3L7Z3PEV27YPKCSJW7W	PÁG. 2/4	



B2 MEJORAS

Se procede al examen y anotación de la información en cuanto a las mejoras propuestas por cada una de las empresas licitadoras:

B2a.- Mejora del plazo de entrega:

RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	30 días naturales
ALBARIZA MODA LABORAL SL	30 días naturales
UNIFORM BOX S.L.	30 días naturales
MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	30 días naturales
EKIPA-T ROBLES SL	30 días naturales

B2b.- Plazo de garantía de los bienes a suministrar

RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	11 meses
ALBARIZA MODA LABORAL SL	11 meses
UNIFORM BOX S.L.	11 meses
MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	11 meses
EKIPA-T ROBLES SL	11 meses

C) PARÁMETRO DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA

De los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el Punto 7B del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, obtenemos como umbral para considerar una oferta anormalmente baja aquella que sea inferior a 3.702,11€, no estando ninguna de las cinco ofertas admitidas bajo presunción de oferta anormalmente baja.

E) PUNTUACIONES OBTENIDAS

Finalmente se procede a calificar las ofertas finalmente admitidas conforme a lo previsto en el punto 7.A del Anexo I y la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando las siguientes puntuaciones para las empresas licitadoras.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JOYANES MARTINEZ	12/05/2026	
	JUAN ORTEGA COLOMO		
	DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO		
VERIFICACIÓN	Pk2imA69DJC3L7Z3PEV27YPKCSJW7W	PÁG. 3/4	



LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA		MEJORAS (puntos)		PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS Puntos CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE ASOCIACIÓN DE FORMULAS
	Precio (IVA Excluido)	Puntos Oferta económica	Puntos Plazo de entrega	Puntos Plazo de garantía	
RAFITEXTIL DTT 3.8 SL	4.549,45€	34,57	20	20	74,57 puntos
ALBARIZA MODA LABORAL SL	4.502,10€	36,00	20	20	76,00 puntos
UNIFORM BOX S.L.	3.711,00€	60,00	20	20	100,00 puntos
MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	3.853,00€	55,69	20	20	95,69 puntos
EKIPA-T ROBLES SL	3,951,70€	52,70	20	20	92,70 puntos

PROPOSICIONES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

A continuación, se procede a clasificar las proposiciones admitidas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en la cláusula 10.3 del PCAP y en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014:

1. UNIFORM BOX S.L.
2. MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA
3. EKIPA-T ROBLES SL
4. ALBARIZA MODA LABORAL SL
5. RAFITEXTIL DTT 3.8 SL

F) OFERTA MEJOR VALORADA

Por todo lo anteriormente analizado, por esta Unidad Técnica, se califica como la oferta mejor valorada la correspondiente a la empresa: **UNIFORM BOX S.L.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas del día arriba indicado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JOYANES MARTINEZ	12/05/2026	
	JUAN ORTEGA COLOMO		
	DULCENOMBRE DE ALMUDENA CASTILLO PEINADO		
VERIFICACIÓN	Pk2imA69DJC3L7Z3PEV27YPKCSJW7W	PÁG. 4/4	